

Teute marañebis.



SELO QUARTO, VEINTE
MAR, VEDADO AÑO DE MIL
SETECIENTOS NOVENTA Y
QUATRO.

M. T. S.

Los Señores Ochoavos y Deputaciones
de este Campo de V. S. con toda ven-
eracion exponen q. desde la de octubre
del año anterior estan raciondo las fa-
bricas y se han ofrecido dentro y fuera
de esta Ciudad en el Servicio de la Milicia
Vadana, extracomentando en sus perso-
nas, haciendas, familias y bienes las
perdidas y quebrantos q. son notorios,
y en algunas de ellas se quedaron sin ser-
vir el sueldo, en otras el sueldo el tiempo
de su sueldo, y en otras se quedaron sin
servir el sueldo de tiempo, han estado, y
están en muchos casos de deudas para
con las personas q. falta de uso
de las y no se ha visto el cultivo con
la necesaria oportunidad, de manera
que no cabe en la explicacion el
origen de perjuicios q. padece el

